



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

El Plan de Formación Ciudadana, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley N° 20.911, que tiene como objetivo implementar acciones que permitan a las estudiantes participar de procesos formativos, curriculares y extraprogramáticos, teniendo como ideario el respeto a los derechos humanos y la búsqueda del bien común.



INDICE

1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	3
2 PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA.....	4
A. Identificación.....	4
B. Formulación de Objetivos.....	5
C. Planificación.....	6
D. Plan de Formación Ciudadana y el Currículum.	8
3 MONITOREO Y EVALUACIÓN	14

1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El Colegio Buen Pastor de la ciudad de Copiapó, de acuerdo con la ley 20.911 implementa su Plan de Formación Ciudadana a partir del año 2017. Este Plan, se sustenta en los principios y enfoques educativos que forman parte medular de nuestro Proyecto Educativo. Estos son: permitir el logro de aprendizajes significativos y el desarrollo de la expresión y la creatividad. El desarrollo de estas habilidades será la base para despertar el interés por seguir aprendiendo en forma autónoma y comprometida con la sociedad y el medio ambiente, en un clima acogedor y de respeto entre todos sus integrantes.

El Establecimiento educacional reconocido por el Estado incluirá todos los niveles de Educación Parvularia NT1, NT2 y Enseñanza Básica desde 1° a 8° Básico, el Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Orientación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, en su eje de Formación Ciudadana, de esta manera brindar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, opinar con fundamentos claros, respetando las diferencias en nuestro pensar, desarrollar la comprensión de quién es, sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar del otro, realizar proyectos comunes y prepararse para enfrentar los conflictos de manera pacífica, mediante el diálogo y el intercambio de argumentos.

De esta manera, concebiremos la formación ciudadana, tal cual como la establece el MINEDUC:

“Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.”

2 PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

A. Identificación

ESCUELA	COLEGIO BUEN PASTOR
RBD	417-1
DEPENDENCIA	Servicio Local de Copiapó
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	NT1 A 8° año Básico
COMUNA, REGIÓN	Copiapó, III Región de Atacama

B. Formulación de Objetivos

Objetivo General	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable, que valora la diversidad social y cultural del país, respetando los Derechos Humanos reconocidos por la Constitución.
Objetivos específicos	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo

(Informe de Comisión Formación Ciudadana, 2004: 49).

C. Planificación

Acción	“EFEMÉRIDES DE LA SEMANA” Los/as profesores/as jefes en conjunto con sus estudiantes realizarán un Diario Mural cada quince días, en donde al finalizar la puesta en escena de las noticias, se hablarán de los temas presentados.	
Objetivo(s) de la ley	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Marzo 2022
	Termino	Diciembre 2022
Responsable: Encargada CE	Cargo	Profesores/as Jefes y Estudiantes
Recursos para la implementación	- Diario Mural - Listado de efemérides	
Programa en la que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Diarios murales, Calendario Escolar del Ministerio, leccionarios.	

Acción	“ELECCIÓN DE DIRECTIVAS DE CURSOS” Primera Semana del año lectivo: Los/as profesores/as jefes realizarán una lluvia de ideas frente a las consultas de: ¿qué características debe tener una directiva de curso?, ¿qué esperas de una directiva de curso? Luego, los/as docentes pedirán que se reúnan en grupos. Ellos deberán hacer un listado con las actividades que les gustaría llevar a cabo durante el año, indicando para cada una de ellas, qué aportan y cómo lo harían. Segunda Semana del año lectivo: se hará el momento de la campaña, por lo que deberán traer sus materiales y hacer un slogan para su campaña con afiches puestos en la sala de clases. Tercera Semana del año lectivo	
Objetivo(s) de la ley	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Mayo 2022
	Termino	Diciembre 2022
Responsable Diego Varela Vega	Cargo	Profesoras Jefe
Recursos para la implementación	- Hojas de block - Lápices	

Acción	MURALES “VIVA LA DIVERSIDAD” Se realizará una actividad de expresión artística, donde cada curso dibujará y pintará un mural del patio antejardín del colegio, con motivos de representar la diversidad étnica de los pueblos originarios.	
Objetivo(s) de la ley	a) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. b) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. c) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Jueves 15 de octubre 2022
	Termino	Jueves 22 de octubre 2022
Responsable Encargada CE	Cargo	UTP Profesoras Jefe
Recursos para la implementación	- Pinturas, brochas, rodillos - Cartones, pinceles	

Acción	“FORTALECIENDO NUESTROS SELLOS” Fortalecer los sellos educativos: Inglés, Medio Ambiente y Vida saludable, establecidos en el PEI, a través, de actividades presenciales o de acuerdo a la contingencia, tales como: Talleres Formativos, campañas, concursos, festivales, entre otros, dirigidos a la comunidad educativa en general.	
Objetivo(s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	01 de marzo 2022
	Termino	31 de diciembre 2022
Responsable Directora	Cargo	Directora
Recursos para la implementación	Evaluaciones Cambridge, medallas, galvanos, diplomas, estímulos con imagen corporativa, material de oficina e impresión, vestuario corporativo, implementos para huerto escolar (macetas, semillas, tierra de hojas, herramientas de jardinería, otros).	

Acción	“ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO:” Orientar las condiciones que permitan que el Colegio Buen Pastor se constituya en un espacio físico seguro y protector, con medidas, rutinas y protocolos claros e internalizados por toda la comunidad educativa.	
Objetivo(s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Marzo 2022
	Termino	Diciembre 2022
Responsable	Cargo	Encargado PISE
Recursos para la implementación	Recurso humano idóneo, artículos de protección personal, de sanitización, de limpieza, entre otros.	

D. Plan de Formación Ciudadana y el Currículum.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Orientación: ¿Cómo solucionar problemas?
Curso	1º y 2º Básico
OA	OA6. Identificar conflictos que surgen entre pares y practicar formas de solucionarlos, como escuchar al otro, ponerse en su lugar, buscar un acuerdo, reconciliarse.
OAT	Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua.
Documento curricular de referencia	Bases curriculares 2013
Objetivo de Plan de Formación Ciudadana	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Evaluación	Trabajan en equipo, realizando las siguientes actividades. • Elaboran estrategias para solucionar conflictos. • Escuchan argumentos y razonamientos de sus compañeros. • Proponen resolución pacífica a conflictos determinados.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Orientación: Resolviendo conflictos
Curso	3º y 4º Básico
OA	OA6-OA7. Resolver conflictos entre pares en forma guiada y aplicar estrategias diversas de resolución de problemas, tales como escuchar, describir los sentimientos del otro y buscar un acuerdo que satisfaga a ambas partes.
OAT	Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua.
Documento curricular de referencia	Bases curriculares 2013
Objetivo de Plan de Formación Ciudadana	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Evaluación	Trabajan en equipo, realizando las siguientes actividades. • Elaboran estrategias para solucionar conflictos. • Escuchan argumentos y razonamientos de sus compañeros. • Proponen resolución pacífica a conflictos determinados. • Dan ejemplos de cómo relacionarse con respeto. • Buscan acuerdos para solucionar conflictos

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Lenguaje y Comunicación “Opinando sobre noticias”
Curso	1º y 2º Básico
OA	OA22. Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones: › presentarse a sí mismo y a otros › saludar › preguntar › expresar opiniones, sentimientos e ideas.
OAT	Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
Documento curricular de referencia	Bases curriculares 2013
Objetivo de Plan de Formación Ciudadana	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Evaluación	A partir de la lectura de una noticia, relacionada con la vulneración de los Derechos del niño, el curso debate sobre los puntos relevantes del texto. ✓ Expresan sus opiniones, fundamentando de manera coherente sus ideas. ✓ Dan a conocer sus sentimientos frente al tema, demostrando aceptación o rechazo frente al tema relatado. ✓ Proponen ideas para rechazar la vulneración de los Derechos del niño.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Lenguaje y Comunicación Debatiendo
Curso	3° y 4° Básico
OA	OA26- OA25. Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: › manteniendo el foco de la conversación › expresando sus ideas u opiniones › formulando preguntas para aclarar dudas › demostrando interés ante lo escuchado › mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros › respetando turnos.
OAT	Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
Documento curricular de referencia	Bases curriculares 2013
Objetivo de Plan de Formación Ciudadana	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Evaluación	✓ A partir de la lectura de una noticia, relacionada con la vulneración de los Derechos del niño, el curso debate sobre los puntos relevantes del texto. ✓ Expresan sus opiniones, fundamentando de manera coherente sus ideas. ✓ Dan a conocer sus sentimientos frente al tema, demostrando aceptación o rechazo frente al tema relatado. ✓ Realizan afiche en contra de la vulneración de los Derechos del niño.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Orientación
Curso	5° Básico
OA	Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.
OAT	Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
Documento curricular de referencia	Bases curriculares 2013
Objetivo de Plan de Formación Ciudadana	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Evaluación	Creación de dibujos, tipo afiches expuestos en la sala

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Orientación
Curso	6° Básico
OA	Trabajar en equipo de manera efectiva para llevar a cabo una investigación u otro proyecto, asignando y asumiendo roles, cumpliendo las responsabilidades asignadas y los tiempos acordados, escuchando los argumentos de los demás, manifestando opiniones fundamentadas y llegando a un punto de vista común.
OAT	Acordar y delimitar el tema a investigar. Acordar un reparto equitativo de tareas a realizar y un cronograma. Extraer información relevante de fuentes pertinentes. Cumplir con los plazos establecidos. Elaborar en conjunto, respetando los distintos puntos de vista y formas de trabajar, las conclusiones de la investigación. Presentar en forma ordenada, limpia y rigurosa su investigación, ya sea a través de un informe escrito o de una exposición oral.
Documento curricular de referencia	Bases curriculares 2013
Objetivo de Plan de Formación Ciudadana	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Evaluación	Exposición del proyecto realizado por grupos

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Curso	7° Básico
OA	Identificar los principios, mecanismos e instituciones que permitieron que en Atenas y en Roma se limitara el ejercicio del poder y se respetaran los derechos ciudadanos (por ejemplo, a través del equilibrio de poderes, del principio de elegibilidad, de la temporalidad de los cargos, de la ley y una cultura de la legalidad, de las magistraturas y del Senado romano, entre otros), reconociendo elementos de continuidad y de cambio con la actualidad.
OAT	Reconocer factores de la organización política romana y griega que permitieron la participación de la ciudadanía, con el fin de identificar cuáles de ellos permanecen en la actualidad. Contrastar las formas como se respetaban los derechos de los ciudadanos en el mundo antiguo con la actualidad, basándose en diversas fuentes de información. Comparar formas políticas contemporáneas con la ciudadanía, la democracia y la república del mundo clásico, reconociendo elementos de continuidad y cambio. Explicar el sentido de limitar el ejercicio del poder y de respetar los derechos de los ciudadanos en la actualidad, estableciendo sus proyecciones y desafíos para el mundo actual.
Documento curricular de referencia	Bases curriculares 2013
Objetivo de Plan de Formación Ciudadana	g) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Evaluación	Realización de cuadros comparativos entre Grecia, Roma y nuestra actualidad social y política.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Curso	8° Básico
OA	Evaluar las principales transformaciones y desafíos que generó la independencia de Chile, como la conformación de un orden republicano, la constitución de una ciudadanía inspirada en la soberanía popular y la formación de un Estado nacional, y fundamentar la relevancia de estas transformaciones para el Chile de la actualidad.
OAT	Analizar, apoyándose en fuentes de la época, el impacto del proceso de independencia de Chile, reconociendo las múltiples consecuencias de los procesos históricos. Contrastar, de acuerdo con las fuentes, las distintas visiones que los actores de la época tenían sobre la organización del Estado y el rol de la ciudadanía, definiendo las principales semejanzas y diferencias entre ellas. Debatir a partir de evidencia histórica los principales cambios que implicó para Chile pasar de un orden monárquico a uno republicano. Ejemplificar cómo los principios de soberanía popular, república y nación se manifiestan en la actualidad, reconociendo la relevancia de estos principios para el sistema democrático
Documento curricular de referencia	Bases curriculares 2013
Objetivo de Plan de Formación Ciudadana	g) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Evaluación	Exposición escrita y oral sobre las transformaciones políticas que ha tenido nuestro país a través de la historia.

3 MONITOREO Y EVALUACIÓN

Monitoreo

Monitoreo	Todas las actividades, serán incluidas en el Calendario Escolar, informadas a los docentes en el Consejo de Profesores y difundida a los padres y Apoderados en las Reuniones de Apoderados, estableciendo las actividades, las fechas en que se llevarán a cabo, y determinando a los profesionales responsables de cada una de las acciones. El Jefe de la Unidad Técnica pedagógica será quien monitoree el cumplimiento de cada una de las actividades del Plan de Formación Ciudadana del Colegio Buen Pastor.
------------------	---

Evaluación del resultado del Plan de acción.

Evaluación	Al finalizar el año lectivo 2022, se realizará una evaluación del Plan de Formación Ciudadana en primera instancia en el Consejo de Profesores, destacando las acciones que deben mejorar y autoevaluando el Plan. Posterior en el Consejo Escolar se considerará las opiniones y mejoras para el año 2018.
-------------------	---